

Fecha: 16-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Retiran de evaluación ambiental proyecto de parque El Culebrón

Pág.: 4
Cm2: 629,3
VPE: \$ 960.888

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN COQUIMBO

Retiran de evaluación ambiental proyecto de parque El Culebrón

Una serie de observaciones además de un cuestionamiento al proceso de participación ciudadana, sumado a un plazo acotado para responderlas, motivó al SERVIU a retirar la iniciativa. No obstante, aclararon que el proyecto volverá a ser ingresado al SEA a fines de agosto, una vez que las deficiencias detectadas sean abordadas por el servicio.



CRISTIAN SILVA

La iniciativa liderada por el SERVIU, busca proteger el lugar a través del programa de parques urbanos, e ingresaría al SEA a fines de agosto con las observaciones abordadas.

FRANCO RIVEROS B. La Serena

Protagonista



Ángel Montaña

DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU

"Lo que hicimos fue desistir y lo vamos a volver a reingresar ahora a fines de agosto con el propósito de que ya iba a recoger las observaciones que estaban planteadas, tanto de la participación ciudadana como de los sectores que hicieron la evaluación"

El humedal El Culebrón es uno de los ecosistemas más emblemáticos de la comuna de Coquimbo, en donde viven y transitan miles de aves migratorias e insectos y cuenta con una rica flora endémica. Pero lamentablemente, corre peligro debido a la irresponsabilidad de personas que sin medir sus acciones, afectan de forma permanente el lugar, botando basura o transitando por lugares no habilitados.

Por tal motivo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del programa de parques urbanos, en julio del año pasado, presentó la declaración de impacto ambiental del parque humedal El Culebrón, que consiste en la construcción y operación de un nuevo espacio público para la comuna de Coquimbo, con el objetivo principal de recuperar, conservar y proteger el ecosistema de dicha zona y, a su vez, otorgar a los vecinos un nuevo espacio verde en contacto con la naturaleza.

Sin embargo, tras sortear varias etapas en medio del proceso de evaluación ambiental, el SERVIU envió un oficio al Servicio de Evaluación Ambiental solicitando desistir de la iniciativa, lo que fue aceptado por la autoridad.

Consultado por Diario El Día respecto a dicha determinación, Ángel Montaña, director regional del SERVIU, explicó que "en principio no hemos desistido del proyecto".

"Los plazos que se pidieron para poder dar respuesta a las observaciones que teníamos pendientes eran muy cortos. Entonces, si nosotros no llegábamos con esas respuestas y aprobación al plazo de vencimiento, podíamos perder esa declaración de impacto ambiental", aseveró.

En esa línea, agregó que "lo vamos a volver a reingresar ahora a fines de agosto con el propósito de que ya iba a recoger las observaciones que estaban

planteadas tanto en la participación ciudadana como de los sectores que hicieron la evaluación. Esa es la razón. Es algo más bien estratégico para no perder lo avanzado", recaló.

En cuanto al participación ciudadana, fase en que fueron ingresadas cerca de 30 solicitudes, Montaña dio a conocer que "el proceso siempre incluyó participación ciudadana en la etapa de desarrollo, y cuando se hizo el diseño del proyecto contó con participación ciudadana. Pero la declaración de impacto ambiental también requiere de sus propias participaciones ciudadanas. Entonces, a estas nuevas participaciones ciudadanas se incluyeron una serie de otras observaciones más precisas, las cuales recogimos, evaluamos,

incorporamos respuestas y que son parte del reingreso que vamos a hacer ahora a fin de mes", explicó.

Asimismo, indicó que "estamos recogiendo varias observaciones que tuvimos tanto de los sectores como la DGA, CONAF y Medio Ambiente, y que están dando respuesta en este ingreso del nuevo proyecto ahora en los próximos días".

Consultado por las observaciones recibidas a la iniciativa, explicó que "la de los servicios principalmente es por temas de flora, con el agua, en este caso el afluente, lo que implicó tener que eliminar unas zanjas de infiltración que queríamos incorporar para poder recuperar algunas zonas, porque fue una de las observaciones de la DGA. Otras situaciones fueron respecto al comportamiento del parque ante un proceso eventualmente de una inundación o una lluvia mayor, que son temas también que salieron a partir de la preocupación de los servicios en general", detalló.

Al respecto, agregó que "dichas observaciones requerían eventualmente estudios más específicos, tanto lumínicos como hidrográficos, o también en este caso, más precisión o coordinación con observaciones que también hizo Medio Ambiente respecto a la flora endémica principalmente, por lo cual, tuvimos que hacer un chequeo completo coordinado con CONAF y otros servicios también para ir precisando el detalle de lo que nos pedían los servicios".

En virtud de ese escenario, subraya, "teníamos que evaluar si llegábamos muy forzados a la aprobación y eventualmente con el riesgo de

no llegar en el plazo que nos dieron y perder todo lo avanzado, o había que eventualmente desistirla y reingresarla como un nuevo proyecto ya recogiendo esas observaciones y teniendo más certeza de que vamos a llegar con una iniciativa ya más completa para la declaración de impacto ambiental".

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Esta iniciativa busca desarrollar un espacio en donde se instalará una unidad que servirá de promoción para el desarrollo de humedales con instalaciones menores, cuyo objetivo será poder difundir estos espacios naturales y su importancia para la Región de Coquimbo.

Actualmente, tiene un cierre perimetral con fines de resguardo e incorporará también servicios que estarán dispuestos en puntos de observación, principalmente de fauna. También tendrá senderos que van a estar delimitados para no afectar el entorno.

Del mismo modo, habrá sitios con iluminación pero conservando gran parte del estado natural del espejo de agua y del sector en general del Humedal El Culebrón.

"La intervención mayor es solo del servicio higiénico y servicio de oficina del centro de humedales, que es lo que queremos instalar ahí para el humedal con el CEAZA", detalló Montaña.

En todo caso, recaló que el hecho de haber desistido, "fue parte de la estrategia para poder darle continuidad al proyecto y lograr tener la declaración impacto ambiental este año".